



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA		OCCUCI-2018-10466 NÚMERO	
17-283001	3 Secretaria Administrativa	29 11 2018 DÍA MES AÑO	FECHA DE ELABORACIÓN
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	No. PROYECTO	244334
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO - LINDA VISTA C.P. 4782	No. FONDO	1.2.1.30
TELEFONO	DOMICILIO	PROGRAMA	*****
		CARGO PRESUPUESTAL	

1	GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	2	3	4
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	Mesas Tech Z/Chrome ejecutivo 2.00 x 0.90 con base metálica importada en acabado cromo, sin pantalla en melamina	3	\$9,985.00	\$29,955.00
PIEZA	Sillas modelo icon	13	\$1,390.00	\$18,070.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
	SUB-TOTAL			\$48,025.00
IMPORTE LETRA: CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.			IVA	\$7,684.00
			TOTAL	\$55,709.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO
			B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	PAGO EN PARCIALIDADES <input type="radio"/> SI	PORCENTAJE DE ANTICIPO
<input type="radio"/> NO	NÚMERO DE PARCILIDADES	<input type="radio"/> NO	

OBSERVACIONES

FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG). EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES A PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" TIPO DE MONEDA: REQ. A 0977

 LIC. MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO	 MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN AUTORIZO	 MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN V.O.B.O.	 GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V. FIRMA DEL PROVEEDOR ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.
---	--	--	--

1. Eliminada(s) seis palabra(s) y tres cifra(s) numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) tres palabra(s) y una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.